



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Programa Municipal de Protección Civil - Ayuntamiento de Mérida 2021 - 2024		
Tipo de ordenamiento:	Manual		
Fecha de expedición:	24 de octubre de 2022	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Organizar las acciones de protección civil en el municipio de Mérida para definir e implementar acciones encaminadas hacia la prevención, capacidad de respuesta y, recuperación ante contingencias que pudieran afectar a la población y establecer las condiciones para responder de manera coordinada y conjunta para mitigar en lo posible los daños que puedan generar en una situación de emergencia o desastre.		
Sujetos Regulados:	Ayuntamiento de Mérida		
Materias Reguladas:	Protección Civil		
Sectores Regulados:	Público y Privado		

Índice de Regulación
I. Objetivos del programa municipal de protección civil 2021-2023
II. Antecedentes históricos
III. Diagnóstico y análisis de riesgos
IV. Marco jurídico
V. Consejo municipal de protección civil
VI. Estrategias
VII. Recursos materiales
VIII. Recursos humanos
IX. Recursos financieros disponibles para la realización de los objetivos del programa
X. Planes de prevención, auxilio y recuperación
XI. Mecanismos de control y evaluación de las metas establecidas del programa, así como la erogación de los recursos

Autoridad que la emite:
Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Protección Civil

- Regulaciones Vinculadas**
- [Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán](#)
 - [Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica